



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.520 /
MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, NICOLE MUÑOZ
GONZÁLEZ.

Laja, 29 de abril de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud cometido funcionario N° 49 del 29.04.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Nicole Muñoz González, Matrona del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar de Reunión para encargados del Programa de apoyo al Desarrollo Biopsicosocial y Programa infancia, el 29 de abril de 2014, en Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 02 "Personal a Contrata" y Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)